



Corporación Municipal de El Porvenir

"Francisco Morazán"

FUNDADA EL 01 DE MARZO DE 1964

Correo electrónico/ munielporvenir@yahoo.com



PROCEDIMIENTOS PARA SOLICITUDES DE INFORMACION

- Presentar la solicitud por escrito o medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada.
- Presentada la solicitud de información pública, se resolverá en un termino de (10) días hábiles declarándose con o sin lugar la petición.
- La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento en forma personal, por medio de fax, servicio postal, o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información.

Karolina Yissel Medina
Oficial de Información Publica